



PIQUETE ▶ *Esas imputaciones contra tal personaje se quedan muy cortas*

■ Lo acusan del delito de extorsión, al pedir "moches"

Denunciarán penalmente ante la FRG al diputado Bermúdez

Exigirán su expulsión de Morena por su traición a la 4T

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



■ POBRE Y FAMÉLICO RECHAZO

La convocatoria en rechazo a los nuevos libros de texto en Morelos, a diferencia de la que ha sido en otras entidades, resultó un rotundo fracaso este domingo, un día antes del inicio de clases. Unas cuantas personas repitieron los argumentos que se difunden en redes sociales y apenas unas decenas se manifestaron tan rápido como se marcharon, sin respaldo popular.

■ En algunos casos, se repatrió el cuerpo; en otros, se tramitó visa solidaria

Nueve paisanos han fallecido en Estados Unidos a lo largo de 2023

De una u otra forma, se ayuda a familiares a despedirse de su consanguíneo

▶ 04

■ Algunas decenas de personas fueron de la iglesia de El Calvario al Zócalo

Puñado de inconformes marchó en Cuernavaca contra libros de texto

Argumentaron que el material didáctico no es adecuado para los menores

▶ 04

De mantenerse la división permanente, hay riesgo de perder, advirtió

Unificación entre los morenistas pide Margarita González

La aspirante a la gubernatura de Morelos por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Margarita González Saravia, consideró como importante la unidad y cohesión dentro de Morena para asegurar el triunfo en las próximas elecciones, ya que de no lograrse, reconoció que pudieran perder en el 2024. González Saravia expresó su confianza en el trabajo realizado por el presidente de la República.

▶ 03

Muchos no cuentan con una familia que los respalde económicamente

Poco que celebrar para adultos mayores de Morelos en su día

Este lunes se celebra el Día del Abuelo, sin embargo, para los adultos mayores de Morelos no hay nada que celebrar, por el contrario tienen que esforzarse para poder conseguir algo para comer. Y es que muchos abuelos no cuentan con una familia que lo respalde económicamente, por lo que a pesar de su avanzada edad tienen que salir a trabajar vendiendo comida, pidiendo dinero en los semáforos o incluso los que tienen suerte.

▶ 05

Así fue advertido por el presidente de la Academia de Ciencias

La UNAM confirma: Morelos, con crisis sanitaria por dengue

De acuerdo con los investigadores del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Morelos sí atraviesa por una crisis sanitaria por brote de dengue. En entrevista, Fidel Alejandro Sánchez Flores, presidente de la Academia de Ciencias del Estado de Morelos, aseguró que el dengue en la entidad puede considerarse como una crisis.

▶ 06

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco

Juego de Manos
Diego Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Los fiscales

Después de Uriel Carmona Gándara sigue Juan Salazar Núñez. Eso dicen.

La detención del fiscal general del estado representó una muestra de poder del estado mexicano, modificó el escenario político local y podría ser el primero de varios cambios que veamos en panorama preelectoral morelense. Independientemente de su rol institucional, Uriel Carmona Gándara era una pieza clave del bloque opositor, era el elemento que unía las piezas del rompecabezas legislativo, el que brindaba protección y confianza a los diputados, pero no el único actor con estas características. Igual que como sucedió con la FGE, hay señales de lo que podríamos ver en el segundo acto de esta historia. El que sigue es Juan Salazar.



El proceso en contra del fiscal general no fue algo que se preparó de un día para otro, se trató de una lucha legal y política que duró varios años y obligó al gobierno federal a intervenir con una fuerza que no habíamos visto hasta ese día. Uriel Carmona no es un fiscal cualquiera, fue nombrado por Graco Ramírez antes de irse y es a partir de esa relación que unió fuerzas con el bloque legislativo opositor. No se equivocó el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando dijo "Graco Ramírez es quien está detrás de los opositores al gobernador, es quien los maneja... ya lo vimos, anda muy activo".

En la cámara local de diputados el tutelaje político del exgobernador es evidente desde que arrancó la legislatura; en múltiples ocasiones los miembros del G15 han participado en reuniones de corte político con el exgobernador, algunas veces en su casa y siempre bajo la lógica de impulsar la candidatura al gobierno estatal de Agustín Alonso en el 2024. Uriel Carmona era parte de esa historia.

Graco Ramírez tiene mucha influencia en el congreso, controla las fiscalías y ordena en la comisión estatal de derechos humanos; la alianza de estos entes no es casual, como tampoco lo es que las carpetas de investigación por actos de corrupción contra funcionarios de su gobierno no avancen. En constaste, los expedientes contra figuras incómodas para el graquismo se atienden de manera expedita.

Recordemos el escenario: antes de que detuvieran al fiscal Uriel Carmona la secretaría de gobernación emitió un comunicado advirtiendo cómo y por qué actuaría. No se trató de un mensaje cifrado, ni mucho menos de un recado entre líneas, la dependencia escribió en letra de molde que Uriel Carmona estaba relacionado con delitos del fuero común, que el fiscal de Morelos no tenía fuero estatal, que la fiscalía de la Ciudad de México había solicitado orden de aprehensión en su contra y que la FGR tenía facultades legales para actuar contra este tipo de delitos.

Las señales contra el fiscal anticorrupción de Morelos ya están a la vista: desde que el alcalde de Cuautla se apersonó en la Fiscalía General de la República para presentar una denuncia en su contra y en la dependencia le indicaron que dirigiera su oficio al Fiscal General de la República "porque él iba a atender personalmente el caso", quedó claro que la queja no sería archivada.

Recordemos que ni el fiscal anticorrupción Juan Salazar Núñez ni el presidente de la comisión estatal de derechos humanos Raúl Israel Hernández tienen fuero y proceder en su contra sería mucho más sencillo. La semana pasada una nueva denuncia se hizo pública en contra del fiscal y el vicesfiscal de la FECC, esta vez por extorsión, amenazas de muerte e intento de sembrar pruebas a funcionarios de Cuautla.

El quejoso hizo pública la demanda que había presentado contra Juan Salazar y Edgar Núñez y relató que el expediente lo había ingresado a la FGR y a la FGE con las pruebas de sus dichos. El teniente del ejército mexicano afirmó que los denunciados le habían pedido que firmara documentos que ellos habían escrito, se trataba de declaraciones falsas para inculpar de hechos que no habían sucedido a dos funcionarios municipales; a cambio lo apoyarían en un asunto personal que obraba en poder de la fiscalía estatal "Trataban de fabricar delitos" dijo el militar. La situación denunciada es tan delicada y generó tal interés al gobierno federal que, dicho por la abogada del denunciante, la FGR le proporcionó inmediatamente escoltas y vehículo blindado.

El tema no es menor, ni es el único que involucra al fiscal anticorrupción, desde hace varios años se han señalado movimientos irregulares cometidos en su oficina, acciones fuera de la ley, amenazas, abuso de autoridad, chantajes, actos de corrupción y ahora fabricación de delito, todo en coordinación con la otra fiscalía, por eso se atrevían a filtrar información y prometían intercambiar expedientes entre dependencias.

La diferencia entre antes y ahora es que Uriel Carmona ya no está al frente de la FGE y a pesar de que el vicesfiscal es su compadre, difícilmente se atreverá a cubrir un tema tan delicado, sobre todo a sabiendas que el gobierno federal tiene la mira puesta en el estado y bajo la lupa a toda la estructura con la que operaba el fiscal Carmona. Los diputados locales quieren que el vicesfiscal se mantenga por tiempo indefinido al frente de la FGE, pero habrá que ver si el abogado Carlos Andrés Montes Tello quiere hacerlo a sabiendas de las implicaciones y riesgos que ello trae implícito.

Hace un par de años, cuentan los que saben, Uriel Carmona Gándara habría negociado una salida pactada de la dependencia, se habla de un acuerdo sumamente atractivo para él, generoso al extremo y que sobre todo le evitaría muchos dolores de cabeza y preocupaciones futuras; el abogado Carmona puso condiciones para irse incluyendo una nueva notaría y todas se las aceptaron, pero unos días más tarde, dicen que después de hablar con Graco Ramírez, el fiscal se desdijo y prefirió continuar en la batalla política. Hoy debe estar totalmente arrepentido.



El caso de Juan Salazar Núñez podría tener características similares, pero de ninguna forma iguales; para el fiscal estatal anticorrupción la situación ya es grave y no tiene elementos de defensa, empezando porque su responsabilidad no va acompañada de ningún tipo de fuero. Igual que la del alcalde de Cuautla y la del teniente, existen más denuncias en su contra, varias de ellas siguiendo la misma línea federal y todas ob-

servadas con el mismo interés por parte de la FGR, porque el titular de la FECC es brazo derecho y operador de Uriel Carmona. Si quitan a Juan Salazar Núñez de la fiscalía anticorrupción todas las carpetas de investigación contra Graco Ramírez y sus excolaboradores avanzarán rápidamente. "Ya lo vimos" dijo el presidente.

Quienes están cerca de él afirman que Juan Salazar tiene claro que sus caminos se cerraron, por ello ha comenzado a mandar señales de tregua y promesas de retirarse pacíficamente del juego. El camino podría ser su inscripción en la carrera por las magistraturas locales, situación que le obligaría a separarse del cargo; esa sería la salida más digna posible sin importar que le concedan un espacio en el poder judicial. Lo que el cada vez menos poderoso fiscal anticorrupción quiere es acompañar a su jefe en el reclusorio.

La lucha legal y política de los gobiernos estatal y federal contra el fiscal Uriel Carmona no es sencilla, por ello tomó cinco años actuar; aún así requirió del absoluto respaldo del gobierno federal para que las acciones legales estuvieran acompañadas de presiones políticas.

Contra Juan Salazar la batalla es muchísimo más fácil. Pruebas en su contra ya hay.

• posdata

Una y otra vez el exgobernador Graco Ramírez ha presumido que es honesto, basa sus dichos en el hecho que, hasta ahora, no le han podido probar nada de lo que lo acusan.



Pero esa hipótesis es falsa: el hecho de que ninguna acción judicial en su contra haya procedido, hasta ahora, es porque los fiscales fueron nombrados por él y tienen el encargo de protegerlo. En su administración la corrupción fue el común denominador, la obra pública no se licitaba, los precios se inflaban y la calidad de los materiales utilizados eran de bajísima calidad. ¿Una prueba de ello? El estadio Agustín Coruco Díaz, el miniparque de Patios de la Estación y las remodelaciones del centro histórico de Cuernavaca. ¿Más? El sobreprecio de los conciertos y la remodelación de la Plaza de Armas. ¿Otro ejemplo? Los miles de millones de pesos destinados a la reconstrucción del sismo. La certeza de que la impunidad prevalecería se mezcló con el carácter pendenciero de Graco y eso lo hizo sacar la cabeza antes de tiempo; confiado de que el sexenio se acababa y ya no lo iban a procesar, el perredista se presentó públicamente en el frente opositor anti AMLO, se volvió un crítico abierto de la 4T y para rematar dio una larga entrevista a Ciro Gómez Leyva en la que se le fue a la yugular al presidente de México. Tres días más tarde detuvieron al fiscal Uriel Carmona.

El pilar más fuerte en la estructura de protección de Graco Ramírez ya está fuera de la jugada; el segundo y último que le queda es el fiscal anticorrupción y este parece tener sus días contados. Si Juan Salazar deja el cargo, no importa quien llegue en su lugar, de ninguna manera meterá el pecho por Graco y sus amigos.

• nota



Primer acto: el exgobernador Graco Ramírez acude a entrevista con Ciro Gómez Leyva y afirma que Andrés Manuel López Obrador es el peor presidente que ha tenido México; el tabasqueño destroza a su paisano, remarca sus errores, habla de los negocios de sus hijos, de su incapacidad para escuchar y de los abusos de su gobierno.

Segundo acto: tres días después el gobierno federal detiene en su domicilio al fiscal de Morelos que fue nombrado por Graco Ramírez como gobernador, a quien se considera es protector de sus intereses y contención ante todas las acciones emprendidas por los gobiernos estatal y federal contra su familia y contra funcionarios de su administración. En paralelo el presidente de México dijo en su conferencia mañanera "Ya vimos a Graco Ramírez operar en Morelos, es él quien está detrás del fiscal y de los diputados... ya vimos que anda muy movido".

Tercer acto: La Asociación Cívica Morelense se trasladó a Palacio Nacional y solicitó al gobierno federal que la Fiscalía General de la República atraiga los casos pendientes por resolver en las fiscalías de Morelos. "Ante la falta de acción de la justicia en el Estado de Morelos solicitamos la intervención del gobierno federal para que la Fiscalía General de la República atraiga varios casos ocurridos en Morelos, donde la justicia se ve opacada por la corrupción y la impunidad... Desde el gobierno de Graco Ramírez Garrido Abreu, el crimen, la corrupción y la impunidad han prevalecido con la herencia que dejó nombrando al Lic. y notario Uriel Carmona Gándara como Fiscal General de Justicia del Estado de Morelos y al Lic. Juan Salazar Núñez como Fiscal Anticorrupción; no se ha obtenido ningún resultado ni avance en la procuración de justicia... Sabiendo que usted se opone a la arbitrariedad, la corrupción y la impunidad, le solicitamos atentamente, señor Presidente, que gire sus apreciables órdenes a las instancias correspondientes para que la Fiscalía General de la República atraiga estos casos".

¿Cómo se llamará la obra?

• post it

Mi propuesta para Morelos no es de mano dura, sino de aplicación de la ley, dice el general Alfonso Duarte Múgica, precandidato a la gubernatura de Morelos. Y luego dice "Al estado le hace falta un líder que pueda coordinar todas las actividades". Ciertamente. Pero a los líderes se les conoce y él, a pesar de sus cartas credenciales, es un perfecto desconocido en su tierra.

• redes sociales

"No han podido probar ninguna de las acusaciones de corrupción en mi contra, todos los señalamientos que han hecho contra mí son falsos" Así se defiende Graco Ramírez. Son los mismos argumentos que desde hace más de veinte años usa Carlos Salinas de Gortari.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco

Lo acusan del delito de extorsión, al pedir "moches"

Denunciarán penalmente ante la FRG al diputado Bermúdez

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Denunciarán al diputado Alejandro Martínez Bermúdez por el delito de extorsión (moches) ante la Fiscalía General de la República (FGR) y, además, los integrantes de la asociación civil Gustavo Salgado pedirán su expulsión por corrupción y traición política del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Al respecto el líder de la agrupación social Gabriel Rivas Ríos explicó que además de que la denuncia penal se presentará ante la FGR, harán lo propio ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), ya que se le acusa de extorsionar con pagos mensuales de 5 mil pesos a una trabajadora de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF).

Recordó que cuando se le dijo que ya no tendría por qué estarle entregando los "moches" al diputado Alejandro Martínez Bermúdez y, por tanto, tomar la decisión de rechazar la entrega de los 5 mil pesos mensuales fue inmediatamente despedida de la ESAF, y de lo cual dijo, existen las pruebas

contendientes que respaldan estas acusaciones.

De igual manera expuso que la traición a la Cuarta Transformación en la que ha incurrido el parlamentario se fundamenta en las alianzas cuestionables que en su calidad de presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso del estado, ha realizado con partidos opositores como el PRI y PAN. Gabriel Rivas Ríos, sostuvo que también se le acusa a Martínez Bermúdez por estar jugando

un papel en contra del gobierno estatal e involucrarse en las conductas corruptas al exigir pagos indebidos a los trabajadores.

Recordó que dentro de los estatutos de Morena se establece la lucha contra la corrupción como un valor fundamental y ante estas acusaciones, la Comisión de Honestidad y Justicia del Comité Ejecutivo Nacional de Morena será la encargada de evaluar la posible expulsión del diputado Martínez Bermúdez, ya que, a nivel estatal,

Morelos carece de la facultad para tomar esta medida.

Rivas Ríos admitió que la denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción estatal podría enfrentar obstáculos, debido a posibles alianzas entre los diputados del G15 y el ex gobernador perredista Graco Ramírez Garrido Abreu.

La asociación cívica Gustavo Salgado se comprometió a presionar a nivel federal para que el caso del diputado Alejandro Martínez Bermúdez sea atraído por la Fiscalía

General de la República, asegurando una investigación imparcial y justa. En Morelos, se argumenta que las alianzas que tiene el diputado quien forma parte del G15 con la Fiscalía General del Estado hacen que prácticamente se le investigue y se le lleve un proceso adecuado, por ello decidieron acudir a la FGR y a la dirigencia nacional de Morena para tratar de que responda el legislador morenista Alejandro Martínez Bermúdez.

Unificación entre los morenistas pide Margarita González Saravia

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La aspirante a la gubernatura de Morelos por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Margarita González Saravia, consideró como importante la unidad y cohesión dentro de Morena para asegurar el triunfo en las próximas elecciones, ya que de no lograrse, reconoció que pudieran perder en el 2024.

González Saravia expresó su confianza en el trabajo realizado por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y los líderes de Morena, argumentando que sus esfuerzos garantizan el éxito del partido en los comicios. Empero, señaló que la división entre los militantes podría ser un obstáculo crucial que podría llevar a una derrota electoral, tal como ocurrió en el 2021 en el municipio de Cuernavaca y por ello se debe de trabajar para lograr los acuerdos entre militantes y los diferentes grupos políticos.

"Si existe una prolongada división dentro de las filas de Morena, esta podría resultar en una derrota política en las elecciones del 2024", afirmó la aspirante a la gubernatura por lo que hizo un enérgico llamado a dejar de lado los intereses personales y de grupo en favor de los del partido y la sociedad en su conjunto.

Crédito en efectivo FONACOT

La tasa más baja

Fácil, rápido y seguro

INSTITUTO
fonacot *está conmigo*



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO **fonacot**

En algunos casos, se repatrió el cuerpo; en otros, se tramitó visa solidaria

Nueve paisanos han fallecido en Estados Unidos a lo largo de 2023

De una u otra forma, se ayuda a familiares a despedirse de su consanguíneo

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Morelos, Alfonso de Jesús So-

telo Martínez, informó que en lo que va del año se han registrado nueve fallecimientos de morelenses en Estados Unidos.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde dijo que en lo que va del año, a la dependencia que encabeza se ha solicitado el apoyo en seis en casos en donde los migrantes morelenses han perdido la vida, sin embargo, en días pasados se reportó el fallecimiento de tres más, pero hasta el momento

los familiares no han tenido ningún acercamiento con la dependencia estatal para ver de qué forma se les puede ayudar.

“En la secretaría hemos apoyado en lo que va del año a seis migrantes que lamentablemente perdieron la vida, sus familiares nos pidieron el apoyo, se acercaron con nosotros y con mucho gusto los atendimos, en el caso de los últimos tres migrantes que se han reportado que perdieron la vida no hemos tenido ningún acercamiento con sus familiares, así que estamos muy atentos para ver si necesitan que el gobierno les apoye de alguna otra manera”, declaró.

El funcionario estatal precisó que en el caso de los seis morelenses que fallecieron y que sus familias pidieron el apoyo, en algunos casos se repatrió el cuerpo, mientras que en

otros más se ayudó a tramitar una visa solidaria para que pudieran acudir al velorio.

“En el caso el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Desarrollo Social, ha apoyado para repatriar los cuerpos, se han acercado para solicitar que los cuerpos puedan venir a su lugar de origen y es aquí donde se les da la respectiva sepultura, mientras que en otros casos han solicitado ayuda para ir al velorio, se les ayuda a tramitar la visa solidaria y es así como pueden acudir a darles el último adiós a su consanguíneo, es la forma en la que el Poder Ejecutivo ha podido apoyar”, mencionó. Ante tal situación, hizo un llamado a los familiares de migrantes que enfrentan este tipo de situaciones, para que se acerquen a la dependencia estatal son la finalidad de brindarles el asesoramiento y la ayuda correspondientes.



EL TITULAR DE LA Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Morelos, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, informó que en lo que va del año se han registrado nueve fallecimientos de morelenses en Estados Unidos.

Por cada minuto adicional en la ducha se desperdician 20 litros de agua

¡CUIDAR EL AGUA ESTÁ EN TUS MANOS, CIÉRRALE!



#CuidaCadaGota

Puñado de inconformes marchó en Cuernavaca contra libros de texto

GUADALUPE FLORES

En Morelos, también se dieron expresiones de presunta defensa de la educación y contra la distribución de los libros de texto gratuitos de la Sede Educación Pública (SEP).

Con la frase “Ciencia sí, ideología no”, en Cuernavaca, algunas decenas de personas marcharon de la iglesia de El Calvario al Zócalo en defensa de la educación y para mostrar su rechazo en contra de los materiales educativos para el nuevo ciclo escolar que comienza este lunes 28 de agosto.

La convocatoria fue realizada por el Frente Nacional en Defensa de la Niñez; y se sumaron a la movilización asociaciones civiles y empresarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El grupo de padres de familia pidieron al Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) no continuar con la

distribución de los libros de texto gratuitos. Los inconformes aseguraron que el contenido del material didáctico no es adecuado para los menores.

Alrededor de las 11:00 de la mañana, cerca de 100 personas pidieron a los maestros evitar el uso de los libros de texto por considerar que su contenido afecta a los menores. Mientras que el director del Instituto, Eliacín Salgado de la Paz aseguró que se encuentra con todo en orden para arrancar este nuevo ciclo escolar con la distribución de los libros de texto.

Dijo que todos los alumnos de preescolar y primaria de escuelas públicas tienen garantizada la recepción de sus libros de texto gratuitos.

Informó que en Morelos se han recibido 1 millón 254 mil 968 libros de los poco más de 2 millones 147 mil considerados para el ciclo escolar 2023-2024; lo que significa un avance del 60 por ciento.

Busca TEEM compromiso con la imparcialidad y legalidad

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para la magistrada presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Morelos (TEEM), Ixel Mendoza Aragón, durante la nueva etapa de su funcionamiento buscan convertirse en una institución cuya imparcialidad y legalidad se fortalezca durante el proceso de la toma de decisiones de cara a los comicios del 2024, pero además, que cuente con la confianza de la clase política y de la ciudadanía en general que es a quienes se deben.

Mendoza Aragón destacó los desafíos que el tribunal enfrenta para ser reconocido por la ciudadanía como un ente imparcial y profesional, sin sesgo político ni afiliaciones, a pesar de que esto es difícil de lograr cuando en una elección quien pierde se inconforma y empieza con acciones para desacreditar a las instituciones.

“Uno de los retos que hemos asumido es precisamente que la ciudadanía nos reconozca como un tribunal imparcial, que no tiene sesgo político ni ninguna afinidad, sino que es totalmente imparcial y profesional”, afirmó Mendoza Aragón.

Añadió Ixel Mendoza que, en ocasiones, las resoluciones del TEEM pueden generar malestar debido a que siempre habrá un ganador y un perdedor en los procesos electo-

rales, sin embargo, enfatizó que la legalidad debe prevalecer y que acatar la ley es fundamental para mantener la integridad de las instituciones.

Y puntualizó: “Quien sigue la máxima de que quien acata la ley no se equivoca, es quien puede avanzar”, expresó la magistrada, además, señaló que existen segundas instancias de revisión, como la sala regional y la sala superior, donde se puede cuestionar el criterio del tribunal. En estos casos, dijo, el consenso puede no ser compartido, pero subrayó que la imparcialidad del TEEM queda reflejada en las resoluciones que emite.

Mendoza Aragón concluyó que la importancia de que la ciudadanía, los candidatos, los participantes y los sectores políticos comprendan la imparcialidad del tribunal y confíen en su actuar; la magistrada subrayó el compromiso del Tribunal Estatal Electoral con la legalidad y la transparencia en cada paso del proceso electoral.

En esta nueva etapa, reiteró que el TEEM se presenta como un pilar fundamental para la democracia, donde la imparcialidad y la legalidad son los pilares que guían su actuación, su objetivo es mantener la confianza de la ciudadanía en el sistema electoral y contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas en el estado.

Muchos no cuentan con una familia que los respalde económicamente

Poco que celebrar para adultos mayores de Morelos en su día

EDMUNDO SALGADO

Este lunes se celebra el Día del Abuelo, sin embargo, para los adultos mayores de Morelos no hay nada que celebrar, por el contrario tienen que esforzarse para poder conseguir algo para comer

Y es que muchos abuelos no cuentan con una familia que lo respalde económicamente, por lo que a pesar de su avanzada edad tienen que salir a trabajar vendiendo comida, pidiendo dinero en los semáforos o incluso los que tienen suerte, todavía en un trabajo.

Tal es el caso de Arturo Ayala, quién a pesar de que cuenta con 75 años de edad, sale todos los días a despachar combustible en una gasolinera lo que le permite obtener aproximadamente 200 pesos diarios para poder alimentarse él y su esposa. “No, no tenemos nada que celebrar el

Día del Abuelo, por el contrario, si se da cuenta estoy trabajando, necesito trabajar, no puedo quedarme a casa a descansar porque nos quedamos sin comer, no tenemos quién nos dé alimentos, no tenemos quién nos dé dinero, así que ni modo, a trabajarle, no importa si esté lloviendo o está el solazo, hay que trabajarle”, explicó.

Además, los adultos mayores de Morelos también carecen de una atención médica adecuada debido a la falta de ingresos, como es el caso de Fernando Sánchez, quien a pesar de que tiene diabetes no puede contar con los medicamentos necesarios por la falta de recursos.

“La verdad es que nosotros como ancianos estamos muy olvidados por parte de las autoridades, no tenemos atención médica adecuada, tampoco tenemos acceso a medicamentos porque salen muy caros

y la verdad no tenemos para estar gastando en consultas médicas privadas o comprando medicamentos, o comemos o compramos los medicamentos”, mencionó.

Además, otros abuelos entrevistados seña-

laron que sus hijos y sus nietos ni siquiera los visitan a pesar de esta fecha, por lo que en muchas ocasiones tienen que celebrar días importantes sin el acompañamiento de sus familiares.



ESTE LUNES SE celebra el Día del Abuelo, sin embargo, para los adultos mayores de Morelos no hay nada que celebrar, por el contrario tienen que esforzarse para poder conseguir algo para comer.

Hoteleros resaltan buena temporada en vacaciones

EDMUNDO SALGADO

Para los hoteleros de Morelos las vacaciones de verano fueron buenas, ya que permitieron reactivar la economía del sector que se había visto afectada en los últimos meses.

Así lo dio a conocer el vicepresidente de la Asociación de Hoteles de Morelos, Donaciano Hernández, quien recordó que en los últimos meses los hoteleros reportaron una baja ocupación de sus habitaciones, ya que disminuyó la presencia de turistas debido a la inseguridad de la entidad, así como por la situación económica del país. “Desafortunadamente veníamos de una racha bastante mala en donde no había casi ocupación hotelera debido a la falta de turistas, principalmente uno de los factores era el de la seguridad, es decir, tenían miedo de venir a Morelos y luego de lo que ocurría en el municipio de Huitzilac, y dos, está la situación económica que enfrentaba el país al inicio del 2023, fue bastante complicado y eso generó que dismi-

nuyera la cantidad de visitantes”, explicó. Sin embargo, el líder empresarial precisó que estas vacaciones de verano ayudaron a que incrementara el número de visitantes, ya que durante los fines de semana se registró una ocupación hotelera de aproximadamente el 80 por ciento, mientras que entre semana la ocupación fue del 40%, lo que permitió reactivar la economía del sector.

“Podemos considerar que nos fue bien, estamos hablando de un aproximado del 80% en ocupación hotelera durante los fines de semana y obviamente entre semana pues bajaba casi a la mitad, pero consideramos que sí fue buena la temporada y ayudará a reactivar la economía que tanto se había visto afectada”, mencionó.

Donaciano Hernández concluyó, al mencionar que los empresarios estarán elaborando distintas promociones para atraer a visitantes durante los próximos meses, ya que se espera que la ocupación hotelera puede incrementar de manera importante hasta el próximo mes de diciembre.

Insisten a padres sobre riesgos de publicar información sobre sus hijos

GUADALUPE FLORES

La Policía Morelos recomendó a los padres de familia no compartir fotografías de hijas o hijos donde se pueda observar el rostro, uniforme escolar o datos personales, además de no revelar información sobre horarios y ubicación de planteles escolares.

En entrevista, la directora del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana de la Comisión Estatal de Seguridad (CES), Anabel Banda Ruiz, advirtió a los papás de los riesgos de publicar fotos de sus hijos en el regreso a clases.

Alertó a padres sobre el peligro de subir imágenes de sus hijos en redes sociales y

mencionó que esas fotos de sus hijos, en las que se visualiza el uniforme (con datos personales) y la fachada de la escuela, pueden ser utilizadas por delincuentes con el objetivo de extorsión

“En el regreso a clases es muy común que madres y padres de familia compartan imágenes de sus hijos en redes sociales, sin embargo, esta práctica se ha convertido en algo riesgoso para la seguridad de los menores. En la actualidad es muy común que las personas que se dedican al robo de información utilicen las imágenes que se comparten en internet”, dijo la funcionaria estatal.

Además, Banda Ruiz pidió a madres y padres de familia a vigilar las plataformas digitales que utilizan sus hijos.



CONOCE LAS NUEVAS VARIETADES DE

FLORES Y PLANTAS

LA FERIA ESPECIALIZADA EN HORTI-FLORICULTURA VIVERISMO, PAISAJISMO Y DISEÑO FLORAL

12 · 13 Y 14
SEP

WWW.OPFEXPO.COM · REGISTRO GRATIS EN LÍNEA



ESTE AÑO LA FLOR INVITADA ES LA NOCHE BUENA



PATROCINADORES OFICIALES OPF 2023:



Así fue advertido por el presidente de la Academia de Ciencias

La UNAM confirma: Morelos, con crisis sanitaria por dengue

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con los investigadores del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Morelos sí atraviesa por una crisis sanitaria por brote de dengue.

En entrevista, Fidel Alejandro Sánchez Flores, presidente de la Academia de Ciencias del Estado de Morelos, aseguró que el dengue en la entidad puede considerarse como una crisis.

Además, urgió a la Secretaría de Salud intensificar y acelerar las intervenciones de control en la población ante la existencia de situaciones de brote por esta enfermedad que representa un riesgo.

Comentó que se debe controlar el vector con fumigaciones focalizadas, además incrementar personal de salud para la atención del control larvario (eliminación de los huevos y larvas del zancudo), y continuar con la difusión de las medidas de prevención y control del dengue.

Además de asegurar la atención a todos los pacientes con cuidados médicos adecuados y oportunos.

A la semana epidemiológica número 33, Morelos continúa entre los cinco estados del país con mayor número de casos confirmados

de dengue. a la fecha suman 814 casos, de los cuales 32 casos de dengue grave, 316 casos no grave y 466 casos de dengue con signos

de alarma, además se mantiene una defunción por dengue

Además, el reporte de la Secretaría de Salud federal revela que los mu-

nicipios con mayor incidencia son Mazatepec, Miacatlán, Coatlán del Río y Emiliano Zapata.

Ayudantes de Cuautla harán boicot en Grito de Independencia, a raíz de la inseguridad

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Cuautla, Mor.- Ayudantes municipales de diferentes colonias analizan no realizar el Grito de Independencia el próximo 15 de septiembre e incluso tres colonias ya lo suspendieron de manera definitiva por la inseguridad que se vive en Cuautla. La ayudanta municipal de la colonia 5 de Febrero, Yanet Moran Paredes dio a conocer que este año no habrá festejos patrios en la colonia por motivo de la inseguridad. Aseguró que hace unos días realizó una asamblea en la colonia, donde el tema se puso a consideración de los vecinos y fueron ellos quienes opinaron que no se hiciera ningún festejo.

“Aquí se sometió a asamblea y fueron los mismos vecinos quienes señalaron que no se hiciera ningún tipo de festejo y yo como ayudanta hago caso a lo que me digan los vecinos, si ellos quieren hacer algo de manera particular lo pueden hacer, pero ya es decisión de ellos”, refirió.

Por su parte, Pablo Domínguez, ayudante de la colonia Héroes de Nacozari, dijo que él, como la mayoría de los ayudantes restantes, siguen analizando si realizarán el Grito de Independencia o no. “En mi colonia la gente está muy dividida, algunos piden que sí se haga los festejos y otros no, esta semana que viene lo decidiremos y tomaremos también en cuenta la postura del ayuntamiento”, comentó.

En este sentido la colonia Francisco I. Madero y la colonia Morelos también dieron a conocer que tampoco harán el tradicional Grito de Independencia por las mismas razones, resaltó Juan Carlos Pérez Fitz, representante comunitario de esta última. Expresó que se debe de recordar que el 15 de septiembre es considerado un “día libre”, es decir, difícilmente se detendrá a alguna persona aunque haga desorden.

Aseguró que el temor de que sucedan actos violentos durante las fiestas patrias obliga a las autoridades a cancelar algunos eventos, “ya somos varios los que desde ahora estamos tomando esa decisión, pero hay mu-

chos más que están pensándolo. Se trata de resguardar la seguridad de la gente que representamos, no podemos arriesgar a que haya accidentes y que después nosotros seamos los culpables de sucesos que no teníamos idea que pueden pasar”, apuntó.

Los representantes comunitarios consideraron que ni porque se les diga que habrá operativos reforzados darán marcha atrás a las determinaciones que ya se tomaron “no tiene ningún caso arriesgar a las familias que quieren salir a convivir con sus hijos, hermanos, tíos, en fin una reunión que debería de ser tranquila, hoy no se puede realizar porque hay mucha inseguridad.



ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTRA DE LAS MUJERES EN JIUTEPEC, LLAMA AL NÚMERO DE TELÉFONO:

777-320-30-30

HORARIO DE ATENCIÓN DE LAS 8:00 A 16:00 HORAS



INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, CALLE CANOAS #19, COLONIA PARAÍSO.



NOTARIA
CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSTE

Juan Ángel Flores dio banderazo de salida a la Copa Náutica Nacional Teques 2023

DE LA REDACCIÓN

Jojutla, Morelos - Ante cientos de visitantes, este día el presidente de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante, dio el banderazo de salida a la Copa Náutica Nacional Teques 2023; un evento que pone a municipio en el mapa del turismo deportivo internacional.

“Agradecemos al presidente municipal por su gran apoyo, visión y apertura para el desarrollo este tipo de centros que antes solo se realizaban en zonas como Bacalar, Quintana Roo; sin duda un gran esfuerzo que atrae al turismo y genera una importante derrama económica para Morelos” manifestaron los aficionados a este deporte.

Este evento fue organizado en colaboración entre el Ayuntamiento de Jojutla, la Federación Mexicana de Motonáutica A.C. y el Club Náutico Chetumal Bacalar A.C., y se desarrollará los días 26 y 27 de agosto en las hermosas aguas del Lago de Tequesquitengo.

La competición, que abarca categorías como BB, SP2500 y SB, reviste

una significativa importancia al fungir como eliminatoria para el mundial programado en Bacalar, Quintana Roo. Pilotos náuticos de todas las esquinas del país se reunieron para luchar por su oportunidad en el escenario internacional. Los días de intensa competencia prometen emociones de alto voltaje y demostraciones asombrosas de habilidades en el agua.

“Eventos de esta naturaleza desempeñan un papel fundamental en la promoción de nuestro hermoso municipio, brindando a los visitantes la oportunidad de admirar nuestras maravillas naturales y experimentar la adrenalina de la competición náutica”, mencionó el Alcalde.

La Copa Náutica Nacional Teques 2023 no solo representa una plataforma para la destreza deportiva, sino también una ocasión para la convivencia y el intercambio cultural entre participantes y espectadores.

Las familias asistentes están invitadas a disfrutar de dos días emocionantes en el Lago de Tequesquitengo, mientras apoyan a los atletas que aspiran a representar a México a nivel global.



ANTE CIENTOS DE visitantes, el presidente de Jojutla, Juan Ángel Flores Bustamante, dio el banderazo de salida a la Copa Náutica Nacional Teques 2023; evento que pone a municipio en el mapa del turismo deportivo internacional.

JUEGO DE MANOS Diego Pacheco



La media naranja

Los roces al interior de Movimiento Ciudadano han ido en aumento conforme se acerca la fecha para definir candidaturas, con motivo de las elecciones de 2024. El debate principal: sumarse a la coalición del Frente Amplio por México y, en conjunto, enfrentarse al grupo cuatroteísta o; en su defecto, competir en solitario y crecer la identidad e imagen del partido en el tablero nacional, con miras a volverse una fuerza competitiva en el periodo electoral consecutivo.

La semana pasada, un grupo de figuras naranjas con base en Jalisco, el bastión del partido, lanzaron una carta en la que sientan un distanciamiento con la dirigencia nacional, que se mantiene en contra de sumarse a la coalición opositora. En el mismo periodo, el dirigente del partido, Dante Delgado, llevó a cabo una reunión partidista en la Ciudad de México —con la ausencia del grupo inconforme— para dialogar sobre los pasos que tomará el MC el próximo año.

El encuentro es una demostración de fuerza por parte de la dirigencia nacional, que ha declarado una falta de preocupación ante la aparente separación del grupo Jalisco. La experiencia más cercana que tenemos con un fenómeno como este podría verse con la disidencia al interior del PRI, entre figuras llamativas del partido y el dirigente nacional, Alito Moreno.

No obstante, contrario al desenlace de ese escenario —en el que el grupo inconforme fue empujado al exterior de la institución— este caso podría ser diferente debido al tamaño y relevancia del grupo Jalisco respecto al partido. El bastión de Movimiento Ciudadano es el estado de Jalisco, que aglomera gran parte de sus posiciones y apoyo electoral. En ese sentido, una ruptura con el territorio central es un choque de trenes que perjudica todos los objetivos de la institución política.

Ahora, a manera de ejercicio hipotético, ¿cuáles son los caminos y las implicaciones de una u otra postura interna del partido?

Por el lado de la dirigencia, se apuesta a competir de manera independiente el próximo proceso. La intención de proyectar una ima-

gen de partido competitivo desde la independencia, es una meta alta para una institución política que ha estado, salvo en casos particulares, sujeta a la competitividad a partir de alianzas planeadas. Liberarse de la carga de partido satélite requiere de perfiles sumamente competitivos, acompañados de acuerdos interpartidistas, estrategias electorales-comunicativas eficaces y unidad en el interior; puesto que la apuesta tiene consecuencias para el triunfo o para la derrota.

Si se compite en solitario y se triunfa, se sientan las bases para consolidarse como una fuerza política competitiva e independiente, pero si el resultado es una derrota en las urnas, se solidifica la imagen de la que se quieren deshacer, y el electorado puede ver al partido naranja como uno más entre los llaveros de los “partidos grandes”.

Por el momento, podemos ver a Luis Donaldo Colosio como la figura que competiría por la presidencia de la República. Es un perfil en crecimiento, con una buena imagen pero que se encuentra aún lejos de alcanzar su potencial y madurez política. No gana, pero, con una buena campaña, podría atraer los votos que el partido necesita para crecer en el escenario nacional. Ello, a costa de un desgaste político que podría mermar su desempeño en una futura contienda.

Por otro lado, está la opción más segura de sumarse al grupo opositor en un intento de cerrar filas para derrotar a Morena y a sus aliados en el próximo proceso electoral. La participación de MC en la coalición sería un gran acierto para la coalición que, al unirse, podría abarcar el apoyo de la totalidad de quienes se oponen a Morena y a la llamada Cuarta Transformación.

En este caso, la persona que competiría por la silla presidencial sería quien gane el proceso interno del Frente, que se encuentra en la recta final para decidir entre las senadoras Xóchitl Gálvez, del PAN, y Beatriz Paredes, del PRI. La primera se posiciona como la virtual ganadora, pero en política todo se encuentra en el aire hasta el momento de la definición final.

Ojo, la demora en las definiciones al interior del partido respecto a la persona que compe-

tirá por “la grande” en el año próximo, podría obedecer, también, a una pausa estratégica para observar el desenlace de los procesos internos de Morena y la oposición. Una espera para tener toda la información sobre el escenario por venir para, así, tomar una decisión informada sobre las condiciones y las fichas disponibles para jugar.

El contexto presente ha acrecentado el valor electoral de MC para la fiesta electoral del 2024. La decisión de este partido tendrá repercusiones en el tablero y las posibilidades de triunfo de cualquiera de los bandos. Ya sea que se defina por una carrera en solitario, que fracturaría el voto opositor y, en menor medida, el morenista, en detrimento principalmente del Frente; o que se sume a la coalición opositora, cerrando filas y sumando los votos en contra la 4T. Habrá que estar atentos a las decisiones que se tomen desde el Movimiento Naranja.

Por cierto

En Morelos, el tablero está repleto de manos alzadas rumbo a la definición de candidaturas. Tan solo en Morena hay 4 hombres y 3 mujeres en busca de competir por la gubernatura en 2024. Aunado a ello, habrá que agregar las manos del grupo opositor, así como de aquellos partidos que a nivel federal se sumarán a los bandos antes descritos, pero que en el plano local podrían jugar de manera independiente.

La relevancia de las candidaturas opositoras dependerá de la rentabilidad de la o el abanderado que designe Morena. Si bien el partido presidencial cuenta con una preferencia electoral superior a la de sus contrincantes, no es invencible. Una candidatura no competitiva por parte de Morena pondría en riesgo el triunfo en la entidad. Esto, en un contexto electoral en el que el Congreso de la Unión, gubernaturas, alcaldías y la Ciudad de México estarán en juego. Ese es un peligro que no se puede correr.

Tic, toc:

diegopachecowil@gmail.com

TÉLEFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
GUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la Sucesión intestamentaria a bienes RAYMUNDO PARRA CASAS y/o RAYMUNDO PARRA; quien falleció el ocho de enero de mil novecientos noventa y siete, habiendo sido su ultimo domicilio el ubicado en calle Francisco Leyva numero 74, int. 7, Col. Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 126/2023.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, a 12 de Julio del 2023.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS

Licenciado MAURICIO IVAN AMADOR DIAZ.

Vo. Bo.
LA JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

EXP. 251/2023-2

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ABEL RAMIRO LOZANO MATUS quien falleció el día ocho de febrero de dos mil veintiuno, radicado en la Segunda Secretaría el expediente 251/2023-2.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado..

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, 05 de julio del año 2023.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

JAVIER ADRIÁN GARCÍA MARTÍNEZ.

Vo. Bo.
M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES.
LA JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



JUNT@S

Limpiemos Cuernavaca

Domingo 10 de sept. 8:15 am



No olvides llevar:

- GUANTES**
- BOLSAS** para BASURA
- CUBREBOCAS**
- 1 CAJA** de GALLETAS
- ROPA** de COLOR CLARO
- SOMBRERO** y **AGUA**
- ACTITUD**



Punto de encuentro
En unos días te avisaremos el punto de encuentro.

EDICTO

EXP. NÚM. 659/2011-2

JESÚS IBARRA MÉNDEZ.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 659/2011-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CORPORATIVO INMOBILIARIO MAREZ, S.A. DE C.V. en contra del FELIX CASTILLO MATA Y MARILU GALICIA RAMÍREZ, haciéndole de su conocimiento se le ordena llamar a juicio a JESÚS IBARRA MENDEZ para que dentro del plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación se apersona al procedimiento y conteste la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, haciéndole saber que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias de traslado respectivas para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "Boletín Judicial" que edita este Tribunal.

Yautepec, Morelos, a 15 de agosto de 2023.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. BENJAMIN MORALES ORDOÑEZ

Vo.Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES

EDICTO

Ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la primera Secretaría, el expediente número 242/2023, relativo al juicio de PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO, sobre INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO; respecto del predio urbano ubicado en: Calle Francisco I. Madero número 136-A, Esquina con Dr. José G. Parres, de la Colonia Emiliano Zapata, de esta Ciudad de Cuautla, Morelos; con una superficie de terreno de 369 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: En 25.62 metros cuadrados, con Dr. José G. Parres.
- AL SUR: En 26.00 metros cuadrados, con Local y canal.
- AL ORIENTE: En 14.54 metros cuadrados, con Predio catastral número 19.
- AL PONIENTE: En 14.67 metros cuadrados, con Francisco I. Madero.

Haciéndose del conocimiento al público en general, y a las personas que se consideren con derechos del inmueble, para que se sirvan deducirlos dentro del término de legal; asimismo se hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL ordenada en autos.

Para su publicación por tres veces de diez en diez en el Periódico de Mayor circulación en el Estado der Morelos y en el Boletín Judicial, que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, así como avisos fijados en el local de este Juzgado y oficinas fiscales del Municipio de Cuautla, Morelos, asimismo fíjense los edicto de ley en los Estrados de éste Juzgado y Receptoría de Rentas de la ubicación del bien raíz (Cuautla, Morelos)

H. H. Cuautla, Morelos, a 07 de agosto de 2022.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. PATRICIA ALEJANDRA LLERA GUTIÉRREZ

Vo. Bo.
LA JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. F. JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES.



CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Saigado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11666

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublil7@gmail.com